

Año..... Ptas. 4'50
Semestre..... 2'50
Trimestre..... 1,50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados
a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR,
José Sáenz
a quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

AÑO V

Sábado 31 de Diciembre de 1910

NUM. 625

El Censo de población

En la Sección de Estadística de la
provincia se trabaja activamente para
la formación del censo de población,
que ha de hacerse con fecha de hoy.

De los datos que nosotros hemos
recibido para darlos a la publicidad, pu-
blicamos hoy los siguientes:

Para los efectos de la inscripción
en las cédulas repartidas a domicilio
se considera como familia:

a) Un matrimonio sólo ó con hijos,
sirvientes y criados, constituye una
familia; sus individuos se inscribirán
en cédula de esta clase ó blanca.

b) Un viudo ó viuda sólo ó con sus
hijos y criados, también constituye
una familia, la cual se inscribirá en
cédula blanca.

c) Si en un mismo cuarto, esto es,
vivienda ó hogar, viven dos matrimo-
nios, sean ó no parientes, consti-
tuyen dos familias y cada una se in-
scribirá en su correspondiente cédula
blanca.

d) Si un viudo ó viuda vive con un
matrimonio en un mismo hogar, sin
depender para su subsistencia de este
matrimonio, se consideran dos fami-
lias y se inscribirán en dos cédulas
blancas ó de familia, distintas.

e) Todo viudo ó viuda, soltero ó
soltera, mayor de edad ó emancipado,
que viva por su cuenta en una vivien-
da ó hogar con sus criados ó sirvien-
tes, se considera como familia con
éstos, y se inscribirá en cédula blanca.

f) Cada uno de los cónyuges sepa-
rados ó divorciados se inscribirá en
cédula de familia distinta.

g) En los conventos de varones ó
de hembras, la comunidad se conside-
ra como una familia colectiva, la cual
se inscribirá en cédula azul ó colec-
tiva.

h) En los hospitales, casas de be-
neficencia, de salud, de alienados, en
los colegios, seminarios, academias de
internado, etc., se considerarán tan-
tas familias cuántas sean las de los
directores, administradores y depen-
dientes que vivan con sus familias en
el mismo establecimiento, y necesita-
rán, para inscribirse, tantas cédulas
blancas como sean las familias, una
para cada familia: los enfermos, los
acogidos, los alienados, los colegiales,
etcétera, se considerarán como una
familia colectiva y se inscribirán en
cédula azul, y si además hubiera al-
guna comunidad religiosa en alguno
de dichos establecimientos, esta co-
munidad se inscribirá en cédula co-
lectiva azul, distinta de la de los en-
fermos, acogidos, etcétera. Las cédulas
de familia de estos establecimien-
tos las firmará el respectivo cabeza de
familia, pero las cédulas azules ó colec-
tivas del mismo establecimiento,
las firmará el director ó jefe ó el en-
cargado del establecimiento.

i) En los cuarteles y casas donde
resida fuerza armada, esta fuerza se
inscribirá en cédula colectiva azul que
firmará el jefe de la fuerza, pero se
considerarán como familias diferen-
tes las de los jefes y oficiales que resi-
dan en pabellones del mismo edificio
cuartel, y estas familias se inscribirán
en su correspondiente cédula blanca,
que firmará el cabeza de familia, pero
sin incluirse él, por estar ya inscripto
en la cédula colectiva de la fuerza, ha-
ciendo constar, sin embargo, esta cir-
cunstancia.

j) Para los efectos del censo, se
considera cabeza de familia toda per-
sona que estando emancipada cuenta
con recursos propios y atiende aislada-
mente á su sostenimiento y al de sus
hijos ó deudos, si los tuviere. Así que
los hijos que hubieren salido de la pa-
tria potestad, aunque continúen vivien-

do al lado de sus padres, si han cons-
tituido familia se inscribirán en cédula
blanca aparte. En igual caso se en-
cuentran los criados casados que ten-
gan familia dentro del mismo término
municipal.

El cabeza de familia ó jefe de esta-
blecimiento que verifique la inscrip-
ción debe autorizar con su firma la cé-
dula correspondiente.

Quando no sepan escribir ó se ha-
llan imposibilitados de hacerlo, serán
extendidas las cédulas por los encar-
gados de recogerlas, con los datos y no-
ticias que les faciliten los interesados,
y las firmará, expresando la causa de
no firmarlas el cabeza de familia ó je-
fe del establecimiento.

Tendrán en cuenta al extender la cé-
dula lo siguiente:

1.º Que ha de inscribirse necesaria-
mente en ella á todos los individuos
de su familia y de su servicio, vecinos
ó domiciliados (ya estén ausentes) en
el término municipal ó ayuntamiento,
ya se hallen presentes, ya estén ausen-
tes, la noche del empadronamiento,
y, además, que deberá hacer constar
en la cédula los individuos que acci-
dentalmente pasen la noche de la in-
scripción en la casa ó en el estableci-
miento del que da la cédula de inscrip-
ción.

2.º Que en la inscripción de los in-
dividuos de la cédula deberá seguirse
este orden, á saber:

a) El cabeza de familia, su mujer,
los hijos, los parientes, administrado-
res, secretarios, dependientes, criados
y demás personas que vivan en su
compañía, ya estén presentes, ya es-
tén ausentes fuera del término muni-
cipal.

b) Los individuos vecinos ó domici-
liados en otros términos municipa-
les, ó los extraños que pernoctan
en la casa ó en el establecimiento la
noche de la inscripción.

c) Detrás del último apellido del
ausente pondrá la letra A, detrás del
transeunte la letra T, y detrás del ex-
tranjero la letra E.

Crepúsculo

Los céfiro desfilan entre flores,
la noche llega con su oscuro manto
y presta con sus sombras dulce encanto
á esta hora sin par de los amores.

De la luna los pálidos fulgores
peribenas en el cielo, y entretanto
el silencio del campo rompe el canto
que vienen entonando los pastores.

Parece que las almas, separadas
de los cuerpos, se elevan á la altura;
es la hora dichosa en que las hadas
entretajan coronas de verdura
con politeromas flores enlazadas;
es la hora de Amor y de ventura.

WILLIAMS G. OREBUYEFF.

Hambre y emigración

Cartas abiertas dirigidas al ilustre escritor é
insigne hombre público D. Vicente Blasco Ibáñez.

VII

No es fácil determinar responsabili-
dades concretas por la incultura de
nuestras clases proletarias. Quédesse
tal encargo para otras empresas y pa-
ra otros trabajos, que no sea este, que,
por otra parte, tiene que limitarse á
un lacónico interrogatorio, que nos-
otros mismos nos impusimos al em-
pezar esta labor.

Nosotros no haremos otra cosa que
justificar que la incultura de nuestra
clase proletaria, el excesivo favor á la
industria con postergación de la agri-
cultura, las campañas contra el capi-
talismo—cuando no son bien dirigidas
—el régimen de propiedad, el estado
social de la raza, la pobreza de los es-
tudios primarios, la carestía de los ar-

tículos llamados de primera necesidad
y otros mil motivos cuya enumeración
sería muy costosa, son causas esencia-
lísticas que determinan la corriente
emigratoria de la clase ó agrupación
que denominamos: necesitados.

Pues bien; con ser estas causas po-
derosísimas en extremo, con ser estas
causas necesarias y hasta primordia-
les para la vida de un pueblo culto y
progresivo, nosotros aseguramos que
no determinan una emigración tan
constante y tan elevada, como la ca-
rencia de cultura de reflexión.

Y ahora, punto por punto, razonare-
mos nuestros enunciados y demostra-
remos la veracidad de nuestras afir-
maciones.

En los trabajos de la industria, no
pueden hallar ocupación todos los
obreros españoles. Los que viven en
las grandes urbes, pocas veces son nú-
mero más de españoles que huyen y
abandonan España en tan escasa pro-
porción, que no llega á un 5 por 100 de
emigrantes. Y la razón es poderosa,
sencillosísima. Es que los obreros de las
capitales, tienen el favor y el privile-
gio del arancel y del cambio, los tra-
bajos tienen también mayor recom-
pensa que en ninguna otra explotación.

De aquí resulta que, como el obrero
tiene la satisfacción de su relativo bie-
nestar, jamás piensa cruzar el océa-
no para buscar mejor vida. No quiere
est, decir que no exista la excepción,
cosa que desde luego admitimos por
que hemos sentido la regla. Pero la
excepción, por serlo pasa ya á ser, ó
un acto irreflexivo, ó una sugestión,
según que sea producto de un pensa-
miento fugaz, ó sea resultante del an-
helo de grandezas.

A propósito de estas deducciones,
recordamos la opinión de dos grandes
geógrafos y pensadores.

Buckle, decía en su Historia Mundial:
«La ventaja inmensa de todo español,
es la de ser feliz á poca costa, sentirse
dichoso en un estado relativo á su
posición».

Reclus, en su famosa Geografía uni-
versal, refiriéndose al español, dice:

Nada le inquieta, se acostumbra á to-
do, acepta filosóficamente la vida tal
como se presenta, la miseria no le
asusta, y sabe, con una ingeniosidad
asombrosa, extraer las escasas aleg-
rías de la situación más difícil y
triste.

El español retratado por estos dos
grandes hombres, no piensa nunca en
la huida, y ese, generalmente, no es
otro que el obrero industrial, que po-
see más cultura que el obrero rural,
que gana mejor salario y que, por
otra parte, tiene en el medio circun-
dante motivos de mayores alegrías, que
las que pueda disfrutar el obrero del
campo.

La mayor contingencia emigratoria,
el verdadero cortejo de gente que huye
está formado por el bracero rural, por
el mozo pueblerino y por el chavalejo
de la aldea. Y esto es de un interés
grandísimo, porque es el corolario in-
mediato al teorema que nosotros he-
mos presentado: el resultado de la in-
cultura que padecen nuestros labrie-
gos y la falta absoluta de elementos
para luchar.

El obrero rural, lucha con terribles
enemigos: la falta de instrucción, la
dureza del trabajo y los escasísimos
rendimientos que otorga éste. Todas
estas cosas crean un ambiente tan tris-
te, una situación tan pobre, que el bra-
cero pelea como puede, con los aliados
de sus enemigos, la usura, la escasa
recolección, la crecida tributación, la
carestía de máquinas y abonos, etc.,
y de tal modo persigen estos ele-
mentos, que debilitado, casi exhausto
de fuerzas, piensa en abandonar su
pueblo, su patria y marchar á Améri-
ca, en donde según le han dicho, la
plata abunda y el trabajo no escasea.

Y aquí entra ya la falta de cultura
de reflexión que más tarde analiza-
remos.

BIENVENIDO CALVO

ESTELARES

... por amor de Dios.

Esta fría estación, que arranca so-
llozos al alma y destroza todas las ilu-
siones del espíritu, tiene una rara vi-
sión de tristura inmensa y duelo infi-
nito en todos los corazones piadosos.

Los que tenemos una alcoba donde
descansar y un hogar donde desentu-
mecer nuestros cuerpos fríos, por un
elevado sentimiento de caridad, no po-
demos olvidarnos de quien en estas
noches crueles é interminables, tiene
que andar buscando una pobre zahur-
da donde pueda abandonarse al imperio
de los vientos y las nieves.

La munificencia oficial y particular,
tiene que llevar ropas á la indigencia
y tiene que buscar un rincón misero,
pero techado, para esos pobres her-
manos que á falta de cubierto donde
esperar el alborar de un nuevo día,
tienen que reclinarsse en el umbral de
una puerta, junto con los canes trasno-
chadores, como si los sentimientos de
caridad no existieran en esta tierra
que se llama hospitalaria.

Antaño, los periodistas sorianos es-
grimieron sus plumas para pedir la
mejora ó arreglo del mal llamado
Hospital de Peregrinos. Y por si la sa-
tisfacción correspondía darla al grupo
edilicio ó pertenecía darla á otra más
alta corporación, el problema quedó
en pie y nadie ha vuelto á removerlo,
aunque estuviese enterado.

De los periodistas ha vuelto á salir
la idea de arreglar esa Casa de pobres
y dícenme que dentro de pocas horas,
irán redactores de todos los periódicos
locales á visitar el actual Hospital de
Peregrinos, para reanudar sus traba-
jos, hasta conseguir que el municipio,
la Corporación provincial ó quien sea,
haga oídos á las quejas justificadoras
de la caridad.

Bien están todas esas iniciativas,
que nadie mejor que la prensa puede
defender.

No son lujos, ni son superficialida-
des las cosas que se piden.

No son otra cosa, que aldabonazos,
dados á las puertas de la Sra. Munifi-
cencia para cumplir con la prescrip-
ción misericordiosa de dar posada
al peregrino.

Y borrando esas crueles sensaciones
de muerte que trae el frío y acompa-
ña en esta interminable estación de
invierno, se habrá hecho un santo re-
parto de caridad si no por altísimos
motivos de Humanidad, cuando me-
nos... por amor de Dios.

BENVENUTO

Nuestro sorteo

El próximo mes de Enero, según te-
nemos anunciado, se verificará el sorteo
de objetos con que TIERRA SORIANA ob-
sequia á sus suscriptores.

Dicho sorteo se compondrá de los si-
guientes objetos:

- 10 premios, consistentes cada uno en
una fórmula de abonos minerales rega-
lando á los agraciados además de las
instrucciones precisas, los abonos quí-
micos necesarios para las mismas.
6 relojes de bolsillo.
25 novelas.
50 tratados de agricultura.
50 cajas de papel y sobres.

Los suscriptores que no sean agracia-
dos con ningún premio, recibirán gratis
un calendario España con un número
para la rifa de 100 pesetas.

Para tener opción á estos regalos, es
condición precisa estar al corriente en
el pago.

# Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

## DE MADRID

### La Gaceta.

La Gaceta de hoy publica en sus columnas los nuevos presupuestos y las demás leyes económicas aprobadas por las Cortes. También publica varios decretos suprimiendo la Dirección de contribuciones, impuestos, rentas y Administraciones e Inspecciones de Hacienda provinciales. Otro creando la Dirección de Contribuciones y de Propiedades e impuestos y administraciones de contribuciones y propiedades provinciales.

Real orden concediendo el reingreso en el profesorado de las Universidades á D. Francisco Moliner.

### Crisis en puerta

Se asegura que el domingo planteará el Sr. Canalejas al Rey la cuestión de confianza. Los nuevos ministros jurarán el lunes. Insístese que la crisis solo alcanzará á los Ministros de Gobernación, Instrucción y Fomento, siendo posible que se amplíe más adelante.

### Nombramiento diplomático

El Rey ha firmado el traslado á la Legación de Bruselas del Sr. Merry del Val y ha nombrado para sustituirle al Marqués de Villasinda. Parece que la combinación diplomática es más extensa.

### Bautizo regio

En el salón Gasparini del Palacio Real se ha celebrado el bautizo de la Infantita María. Al acto ha asistido toda la familia real, el Gobierno, los Presidentes de las Cámaras, las autoridades, palatinos y muchísimas damas.

Apadrinaron á la infantita la Reina Cristina y el infante D. Raniero de Borbón.

### La honradez de un guardia

El guardia civil de la comandancia de Madrid y puesto de la capital Gabriel Blanco y García, se encontró en los pasillos del Banco de España la suma de 24.000 pesetas en billetes de 1.000 pesetas.

El honrado guardia, a quien nadie vió efectuar el hallazgo, hizo inmediatamente las consiguientes averiguaciones, encontrando que las había perdido un caballero llamado D. Domingo Varela, á quien acto seguido las entregó. Dicho señor quiso gratificar al guardia, negándose éste terminantemente á ello. El Consejo del Banco de España, al tener noticia del honrado proceder del individuo de la benemérita, acordó dar cuenta de tan loable acto al director general del cuerpo, para satisfacción del interesado.

## DE CATALUÑA

### Contra los lerrouxistas.

Barcelona 27.—El Gobernador civil ha llamado esta noche á los organizadores de la manifestación anunciada para mañana, con el fin de protestar de los presupuestos municipales.

El Sr. Portela Balladares, manifestó que no podía autorizarla por el temor de que los lerrouxistas improvisasen una contramanifestación que degenerase en alteración de orden público.

Los organizadores comprendiendo las razones alegadas, acordaron publicar mañana una proclama suspendiendo el acto.

En el Ateneo se reunieron los presidentes gremiales con algunos individuos de la Junta municipal, que ascendía á cuarenta.

Acordóse formular inmediatamente numerosas emiendas que no modifican los presupuestos en general.

En previsión de que los concejales, den largas á la sesión durante toda la noche para rendir por cansancio á la Junta municipal, llevarán al efecto una proposición pidiendo el aplazamiento de la discusión para el día siguiente.

Como dicha Junta es contraria á los lerrouxistas, unidos sus votos á los de

la minorías; confíase en que echarán abajo todos esos proyectos dañinos á los intereses del vecindario.

En la sesión celebrada hoy se han resuelto brevemente todos los asuntos que quedaron sobre la mesa para discutirlos mañana.

Barcelona 29.—A las cuatro de la tarde se ha reanudado la sesión de la Junta de vocales asociados.

Al comienzo de la misma había mucho menos público que ayer en los alrededores del Ayuntamiento, que estaban custodiados por fuerzas de la benemérita. Entre los elementos lerrouxistas á industriales, suscitáronse algunos altercados, viéndose obligada á intervenir la policía para que la cosa no pasara á mayores.

Aprobóse el contrato de limpieza del alcantarillado.

Después púsose á discusión el proyecto de concesión del servicio de limpiezas, público y privado y riegos de la ciudad.

El Sr. Marial ha protestado de un suelto publicado en «El Poble Catalá» refiriéndose á los concejales que votaron con el alcalde presidente, á quienes califica de enemigos de Cataluña.

Y por último discutióse el articulado suspendiéndose la sesión á las 8'30.

A la salida de los concejales, un grupo de amigos de cada uno de ellos, les acompañaba.

Entre varios bandos de distintos ideales políticos, trabáronse varias colisiones logrando dominar sus ímpetus fuerzas de la guardia civil y policía.

### La huelga de descargadores

29.—Los obreros descargadores del puerto, continúan sin querer reanudar el trabajo. Témesese que surja un gran conflicto, porque harán causa común con ellos los carreteros, que son los más asociados.

Reconcentraronse fuerzas de la benemérita en previsión de que ocurran desórdenes.

Esta tarde se han reunido los patronos, acordando que en vista de que los obreros no anunciaron la huelga, se debe prescindir en absoluto del contrato celebrado, y admitir esquirols.

Terminada la reunión, los patronos marcharon al Gobierno Civil para comunicar al Sr. Portela Valladares, los acuerdos tomados.

El Gobernador muéstrase contrariado ante el giro que va tomando el asunto.

Los patronos le interesaron que anparara la libertad del trabajo.

### Grave accidente.

En la calle de Cardier, una mujer con las ropas incendiadas salió al balcón demandando socorro. Enseguida subió á su habitación un guardia prestandole auxilio, pero la infeliz mujer dejó de existir momentos después.

### Lo del Ayuntamiento

30.—La sesión de la Junta de Asociaciones ha terminado á las seis de la mañana siendo desechado el dictamen acerca de los Presupuestos para el año próximo.

El servicio de transporte se halla completamente paralizado. Se han registrado algunas coacciones. La guardia civil se halla casi en pleno en las calles velando por la conservación del orden público. Hasta ahora reina completa tranquilidad.

### Los reveses de la fortuna

San Sebastián 28.—Una mujer llamada Dolores que se dirigía al Asilo de la Caridad, fué alcanzada por un cable eléctrico que se desprendió causando la muerte de la infeliz mujer que según rumores, le correspondían siete mil pesetas en el segundo premio de la Lotería.

### Detención de un criminal

Vitoria 29.—Ha sido descubierto el autor de un crimen misterioso ocurrido en el año de 1901 en Puerto Nuevo cerca del pueblo de Bernedo.

El Guardia civil Lanciego ha lleva-

do á cabo la detención del presunto autor. Parece ser que recibió confidencias, diciendo que era el autor del crimen un sujeto llamado Simón Martínez de Lagran que residía actualmente en Villafra.

Acudió en su busca la Guardia civil y como incurriera en grandes contradicciones quedó detenido en la cárcel del partido.

El Juzgado de la Guardia instruye las correspondientes diligencias.

### Hundimiento de un hospital

Ferrol.—Se hacen grandes comentarios siendo el tema de todas las conversaciones en el Ferrol el hundimiento de la bóveda de la sala de medicina del hospital de Marina.

Dicho hospital estaba hace algún tiempo denunciado por parecer ruinoso.

Se han derrumbado veinte metros cuadrados, quedando varias camas sepultadas salvándose los enfermos milagrosamente.

Uno de los enfermos resultó lesionado levemente en la cara.

El crucero francés «Porbin» ha zarpado esta tarde con rumbo á Rochefort.

### Los crímenes del invierno

Bilbao 29.—La policía ha recogido á un pobre muchacho de 17 años, casi muerto de hambre, hijo de un médico militar ya jubilado.

Con 25 pesetas el desgraciado muchacho que era cajista de profesión, marchó á San Sebastián buscando trabajo sin conseguir encontrarlo. Volvió á Bilbao y pidió trabajo en las «Artes Gráficas» donde lo rechazaron.

El pobre joven no halló más que el umbral de una puerta donde caer desmayado de hambre y frío.

### Maura en Valladolid.

Valladolid.—Ha llegado esta noche á esta capital el expresidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura. En la estación le esperaban el gobernador y numerosos amigos. Se hospeda en casa de su yerno Sr. Cuesta, diputado por Villalón de Campos.

Mañana el Sr. Maura y personas que le acompañan cazarán, regresando á Madrid pasado mañana.

### Perro hidrófobo.

Sevilla 29.—Un perro vagabundo atacado de hidrofobia, ha mordido en la mañana de hoy á otros perros y ante el temor de que inoculara tan tremendo mal á algunas personas, se le dió muerte de un tiro disparado desde una azotea de la plaza del Salvador.

El suceso produjo enorme pánico entre el vecindario.

### Las consecuencias del juego.

En Gandía, ha habido una colisión entre varios jugadores, resultando gravemente herido uno de éstos que tuvo que ser asistido por los médicos de la beneficencia municipal.

## ULTIMA HORA

POR TELEGRAFO

Madrid 31 (4 t.)

### El viaje á Melilla

Después de despachar con el Rey, Canalejas estuvo en la Real Intendencia para ultimar los detalles del viaje de S. M. á Melilla.

### La nación vecina

El Presidente del Consejo dijo á los periodistas que no da gran importancia á los sucesos ocurridos en Portugal.

### Los conflictos obreros

Según las autoridades superiores, las huelgas de Barcelona y Huelva mejoran.

Los obreros de Barcelona han acudido al trabajo en número suficiente para atenciones del comercio y tráfico industrial.

### El consejo de hoy

Se despidió Canalejas de los periodistas hasta el Consejo de esta tarde que despierta grandísima expectación no obstante darse por descontento el planteamiento de la crisis.

### Los agraciados

Se da como seguro el nombre del señor Armianián para la Subsecretaría de

Gobernación; Alcalá Zamora, para Instrucción pública y D. Natalio Rivas para la Dirección de Obras públicas.

### La lotería

Han sido premiados: el 26.017 para Cervera y Santander; 31.717, para Madrid; 19.704, Santander y Barcelona; 22.486, Madrid y San Sebastián.

Los restantes premios han correspondido al 16 879.—12.876.—16.497.—12.337.—29.599.—26.665.—15.694.—33.773.—7.669.—8.025.—15.905.—8.506.—24.243.—20.775.—13.250.—14.651.—12.846.—5.380.—3.795.—26.701.—23.230.—12.428.—258.—8.862, y el 24.784.

### Explosión de un polvorín

Bruselas.—Telegrafian de Gante, que ha explotado el polvorín de Wetteren. Derrumbáronse parte talleres; extraídos nueve muertos; hay un desaparecido.

### Las víctimas del aire

París.—Comunican de Versalles que á consecuencia de un accidente, ocurrió en las pruebas de aviación verificadas en el aeródromo de Saint-Cyr ha fallecido el teniente Caumont que cayó desde una altura de 180 metros.

## DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

### Retortillo

Con la solemnidad propia, el día 22 del corriente tuvieron lugar en esta Villa los exámenes, fin de semestre, en la escuela de niños que dirige el activo é inteligente maestro don Eusebio Benito de Miguel, en los que tanto los Señores de Ayuntamiento como individuos de la Junta local y público que á presenciarios concurrió, pudieron ver y apreciar los notables adelantos obtenidos en solo unos tres meses que se halla al frente de dicha escuela tan celoso como ilustrado Profesor.

Se pronunciaron dos notables discursos por dos niños concurrentes á la misma, de los cuales el de salutación que oímos, dicho por el niño Benito Peña, hijo del vecino de esta Villa don Gumersindo, Recaudador de Hacienda, cantivo al auditorio por la novedad en esta localidad, por la elocuencia y formas tan correctas en niño como este.

Este profesor honra del Magisterio parece mentira en solo unos tres meses, con su celo y laboriosidad, ha conseguido progresos tan notables, que á no haberlo visto difísimamente se hubiera podido creer, probándole el hecho (tanta debía ser su seguridad) que, deslizando sus exclusivos derechos de ser el examinador, en los señores de la Junta el ilustrado y virtuoso Párroco de esta villa D. Domingo Lozano y al no menos reputado Farmacéutico D. Benito Bueno, preguntaron á los niños, quedando sorprendidos y satisfechos al ver que estos respondían en todo con prontitud sin dudas, con acierto y seguridad.

Por tan demostrados adelantos, los señores de Ayuntamiento y Junta local, me consta han quedado no solo admirados, si no que también reconocidísimos á tan digno profesor, del que tan luego fué conocido en esta localidad, se formaron las más alagüeñas esperanzas, que como se ve no han sido fallidas.

Posee éste Profesor el don de enseñar, es de un carácter afable, explica con la mayor claridad hasta dejar perfectamente inculcado lo que pretende demostrar, es tan incesante como celoso en el cumplimiento de su sagrada misión, su modestia tanta como su trato social, cualidades todas que hacen apreciar su amistad, y esto lo evidencia el que á más de las clases diurnas, á las nocturnas acude una matrícula como jamás aquí se conoció, según me informan de más de sesenta jóvenes, constantemente, sin que suceda hasta el presente lo que en años anteriores, que en igual fecha ya difícilmente asistían una docena, á más de ya las horas libres tiene que dedicarlas á que las horas libres tiene que dedicarlas á lecciones particulares que por ser compatible y ante la insistencia y deseos de varios padres de familia, amantes de la instrucción de sus hijos, no ha podido escusarse aun apesar de su excesivo trabajo.

Para poder demostrar á dicho señor el placer con que se ve su laudable proceder y felicitarle cual merece por todo lo antes expues-



# AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.  
Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al eficiente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija  
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.

GARANTIAS	
Capital social:	(Suscripto) 5.000.000,00
	(Desembolsados) 1.500.000,00
Reservas:	(Estatuaria) 1.000.000,00
	(Técnica y garantía) 1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles:	3.035.479,68
Sinistros satisfechos:	13.044.164,21

### DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª  
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

**Bordados, caligrafía y adorno.**—Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e Industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Unico punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

**LIBROS DE MISA.** Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de *Tierra Soriana*.

## Sobre-monederó

Para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monederó circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monederó es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monederó se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro que es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monederó tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monederó se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las hobbias embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las ciudades de las Américas y el Viejo Mundo. Si no puede verse, indíquenos el nombre de la ciudad y el país, y le enviaremos una muestra gratuita para que la pruebe. Si no puede escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E. Depósitos: Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 4. En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. En Serón: Farmacia de José Cerrada.



**Tablero-Contador Sierra.**

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.  
Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios, mayúsculas, minúsculas, numeración y signos, según el precio.

**Bolillos de señora**  
se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo; lo que vende en esta casa.

## Fábrica de velas de cera privilegiada EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSÉ SÁENZ MONEO (Tierra Soriana)

A quien se dirijan todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, para acabar de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyen ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más les convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar señáldamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gustarán otra por su excesiva bondad.

Esta casa está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:  
Máxima, libra, 3,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—000 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,75 pesetas.—00 especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.  
A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.



No sabía si dar crédito a aquellas palabras. Un desafío, un duelo a muerte, era muy grave, y él no había observado nada de particular la noche anterior.

—¿Qué dice usted a eso?—preguntó doña Práxedes, viendo que el señor Blas callaba.

Pero ¿qué es eso?—respondió el músico distraídamente.

—El padrino y el duelo.

—Digo... No sé que decir; pero creo que será una equivocación de usted.

—Yo no me he equivocado nunca, señor don Blas; tengo el oído más fino que un conejo, y la que a mí se me escape... Cuando dejaron la mesa para venir al gabinete del señorito Ecequiel, vistieron de pies a cabeza al *perdis* que vino sin duda a calentarnos de cascós. Le pusieron camisa limpia, pantalón, chaleco, gabán... en fin, todo. Figúrese usted qué clase de pájaro será.

El señor Blas comprendió que la patrona, cuanto más le dijera más le confundiría, y tomó la resolución de marcharse.

—Voy a dejarla a usted, supuesto que nada puede decirme con seguridad.

—¿Y qué piensa usted hacer?

—Ni yo mismo lo sé. Estoy atontado con lo que usted me ha dicho, y, por consiguiente, ignoro qué camino tomar.

—Pues nada, si usted sabe algo, me hará el favor de avisarme.

—Lo mismo le digo; si vienen, me avisa usted en seguida.

El señor Blas salió de casa de doña Práxedes.

Al verse en la calle, su intención fué cruzar el arroyo para meterse en su casa, pero se detuvo, porque una idea asaltó su mente.

—En cuanto me vean—se dijo—se echarán encima de mí y me aturdirán a preguntas, y como nada bueno les puedo decir... Porque yo no les digo eso del duelo y los padrines que me ha dicho doña Práxedes. ¡No faltaba otra cosa sino que yo fuera a derramar una especie tan alarmante como esa! Aunque fuese cierto, aunque uno de los tres hubiera perecido en un desafío, lo cual Dios no quiera, ya me guardaré yo bien de ser el portador de tan fatales nuevas. Pero ¿qué hacer?

Y el señor Blas se metió las manos en los bolsillos, como si en el fondo de ellos estuviera lo que buscaba en su imaginación.

Comenzaba a oscurecer. En algunas tiendas encendían los reverberos y quinqués del alumbrado.

—¡Ah! ¡Qué idea!—exclamó.—Tal vez en casa del señor cura, don Roque de Lara, que había de llegar hoy, lo sepan todo. ¡Sí! ¡Sí! ¡Qué aturrido! De fijo que están allí con el venerable sacerdote. Esto debía yo haberlo pensado antes.

El semblante del honrado músico se alegró de un modo visible.

Esta alegría duró poco, porque otra reflexión vino a rebatir la primera.

—Pero no está bien que yo me presente en su

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 de Enero 1911, el vapor «Paraná»  
Precio del pasaje en 2.ª, pesetas 221.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Enero, el vapor «La Navarra».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boissac City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, el vapor «Cudeloupe».

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin pagar incenveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao  
Carlos de Maruri, Estación, 4.

## VUJDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequitos, rizos, crepes, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dibujos, sobre cristal, marfil y nácar, todo en cabella. Precios sumamente económicos.

También se arreglan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.  
Compra y venta de caballo.

Compras y ventas de Vellido, 2. Soria  
EL QUINQUE ARTISTICA E HIGIENICA

